

 Banca de Desarrollo Territorial	ACTA DE INICIO	Código: GES-FO-001 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Pública
--	-----------------------	---

CONTRATO ☒
 PROYECTO ☐
 FASE O ETAPA ☐
 No. Fase / Etapa: _____

LUGAR Y FECHA	BOGOTÁ D.C., 14 DE MAYO DE 2024
CONTRATO NÚMERO/ACUERDO DE COOPERACIÓN	013- PAF-MENPNIE-O-009-2024
TIPO DE CONTRATO	OBRA
OBJETO	“ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 3”
NOMBRE DEL PROYECTO	“ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 3”
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	CAUCA - BUENOS AIRES CAUCA - PUERTO TEJADA CAUCA - SANTANDER DE QUILICHAO CAUCA - SUÁREZ VALLE DEL CAUCA - BUENAVENTURA VALLE DEL CAUCA - FLORIDA CHOCÓ - BAJO BAUDÓ
VALOR DEL CONTRATO / PROYECTO	DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$2.637.246.083)
VALOR DEL ANTICIPO (CUANDO APLIQUE)	N.A.
CONTRATISTA	HUGO FRANCISCO HINESTROZA MONTENEGRO CON C.C. 12.754.374
INTERVENTOR	UNION TEMPORAL SEDES 24 NIT:901.808.735-2 RL DIANA SOTO BERNAL
PLAZO	SIETE (7) MESES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	14 DE MAYO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	29 DE DICIEMBRE DE 2024

Los suscritos mediante el presente documento, dejan constancia del inicio real y efectivo del **contrato**, previo cumplimiento de los requisitos establecidos tanto en los *términos de referencia como en los manuales operativos y de supervisión, o documentos que soportan la contratación*; así como de la suscripción y aprobación de la póliza de cumplimiento No. **41-45101086137 (Anexo 0)** expedida por la aseguradora **Seguros del Estado S.A.**, y aprobada el día el seis (6) del mes de mayo

	ACTA DE INICIO	Código: GES-FO-001 Versión: 4 Fecha de aprobación: 18-Marzo-2024 Clasificación: Pública
---	-----------------------	---

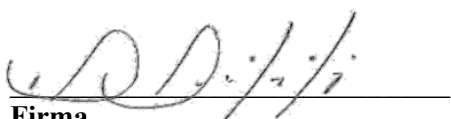
del año 2024, y de la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. **41-40-101052429 (Anexo 0)** expedida por la aseguradora **Seguros del Estado S.A.**, aprobada el día el seis (6) del mes de mayo del año 2024, que está(n) asociada(s) a *la suscripción de este contrato*.

En consecuencia, se procede a la iniciación del **Contrato No. 013- PAF-MENPNIE-O-009-2024, proyecto ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE MEJORAMIENTO Y/U OBRAS REQUERIDAS PARA LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE AULAS Y/O BATERÍAS SANITARIAS, EN SEDES AFECTADAS POR EMERGENCIA - GRUPO 3**", el día catorce (14) del mes de mayo del año 2024, el cual debe concluir el día veintinueve (29) del mes de diciembre del año 2024.

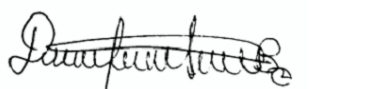
Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

EL CONTRATISTA

INTERVENTOR/SUPERVISOR



Firma
HUGO FRANCISCO HINESTROZA
REPRESENTANTE LEGAL
En representación
HUGO FRANCISCO HINESTROZA



Firma
DIANA SOTO BERNAL
REPRESENTANTE LEGAL
En representación UNION TEMPORAL
SEDES 24

Nota 1: Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo con el tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas, Acuerdo de Cooperación/Convenio/otros), así:

Para Contratos de Obra, firman Contratante, Contratista de Obra y la Interventoría y/o Supervisor designado por Findeter según corresponda.

Para los Contratos de Interventoría, firman Contratante Interventoría y Supervisor designado por Findeter.

Para otras tipologías de contratos que no tienen interventoría, firman Contratista y Supervisor designado por Findeter.

Nota 2: Si el contrato ha tenido alguna modificación mediante un otrosí antes de la firma del acta de inicio se debe tener en cuenta que las pólizas relacionadas en el presente documento deben cubrir lo establecido en el otrosí suscrito